



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 22 LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MEDELLÍN -ANTIOQUIA-**

Medellín, febrero nueve (09) del año dos mil veintiuno (2021).

Radicado único nacional: 05001310502220180050800

Actor: **JOSÉ OCTAVIO MEDINA LADINO C.C. 16'252.632.**
Accionadas: **COLPENSIONES Y COLFONDOS AFP.**

A.S. ---

De conformidad con el artículo 48 del CPTSS modificado por el artículo 7 de la Ley 1149 año del 2007 se **FIJA COMO NUEVA FECHA PARA CONTINUAR CON AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO EN LA ETAPA DE FALLO del artículo 80 del CPTSS modificado por el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007 MAYO SIETE (07) DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM).**

Lo anterior en razón a que la parte actora ha solicitado aplazamiento porque está realizando gestiones ante la AFP COLFONDOS referidos a temas pensionales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ALEJANDRO RESTREPO OCHOA
Juez

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por ESTADOS 018 fijados en la secretaría del despacho hoy 10 de febrero de 2021 a las 8:00 a.m.



Secretario
JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ